

581195



SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS

- 26083

OFICIO No.SC.IJ.DJDL.Q.10.

24 NOV 2010

Distrito Metropolitano de Quito, a

Señorita abogada  
Verónica Villacís Martínez  
Presente.-

De mi consideración:

Me es grato poner en su conocimiento que por Resolución No.SC.IJ.DJDL.Q.10. **5071** de **24 NOV. 2010**, y en virtud de las atribuciones conferidas mediante Resoluciones Nos. ADM-08239 de 14 de julio de 2008 y SC-IAF-DRH.G.2010.0111 de 19 de marzo de 2010, nombro a usted Liquidadora de la compañía AINTEC E.M.A., EN LIQUIDACIÓN.

El presente nombramiento le servirá de credencial suficiente para el desempeño de sus funciones, luego de inscrito en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, dentro de los diez días siguientes a su aceptación.

En su calidad de Liquidadora, le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, para los fines de la liquidación, y se le confiere todos los poderes y atribuciones determinadas en la Ley de Compañías y el estatuto social.

Atentamente,

AB. PATRICIA CHIRIBOGA SÁNCHEZ  
DIRECTORA JURÍDICA DE DISOLUCIÓN  
Y LIQUIDACIÓN DE COMPAÑÍAS

Acepto el nombramiento de Liquidadora de la compañía.  
Distrito Metropolitano de Quito, a

31 ENE 2011

Verónica Villacís Martínez  
LIQUIDADORA 370736419-4  
MGDEC  
Ref. 262  
Exp. 157532  
Trámite 37032-0



Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. **1357** del Registro de Nombramientos Tomo No. **142** Quito, a **- 2 FEB 2011**



REGISTRO MERCANTIL

*Raúl Gaybor Secaira*  
Dr. Raúl Gaybor Secaira  
REGISTRADOR MERCANTIL  
DEL CANTON QUITO

*Verónica Villacis*  
VERÓNICA VILLACIS  
LIQUIDARORA